

Francisco Rafael
1520-1981-00023



Posición de la familia
Colonia Matías Fuentes
1507-1966 - 00033

Jose Barahona
José Hipólito Barahona
1520-1946-00018



SECRETARIA MUNICIPAL
1973-00725.

Acta especial de Cabildo. Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa María del Real, departamento de Olancha, el día Viernes 27 de Diciembre del año 2019. en la Casa de la Cultura, a las 2:00 p.m. Presidido por el señor Alcalde Municipal Licenciado Carlos Augusto Cabana, con la asistencia de los señores regidores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por su orden Joyro Moises Romero, Fernando Audilio Castro, Jeni Valesca Sanceda, Francisco Rafael Andrade Mario Alexis Reyes, Gloria Marina Fuentes, Juan José Molina por ante la infrascrita Secretaria Municipal quien da fé.

A continuación se procede a dar inicio a la celebración de este Cabildo Abierto y el Señor Alcalde Municipal procede a dar la Bienvenida a todos los que hicieron acto de presencia a este cabildo Abierto en donde



Se trataron el tema del servicio del Agua Potable y el Tren de Aseo en el Municipio.

La Regidora Gloria Marina Fuentes procede a dirigir oración a Dios.

Seguidamente se le cede la participación al Sr. Wilmer Flores Jefe del Departamento de Acueducto Municipal quien procede a explicar a los presentes la situación que atraviesa el servicio de Agua Potable y Tren de Aseo ya que este es subsidiado en gran parte por otros fondos municipales esto debido a la mora que existe de parte de los ciudadanos que utilizan el mismo. Las Tarifas que se cobran por este servicio de Agua y Tren de Aseo son las siguientes:

Uso Domestico = 37.00

Uso Domestico 3ra. Edad = 28.00

Uso Comercial Grande = 105.00

Uso Comercial 3ra. Edad = 79.00

Uso Comercial Minimo = 56.00

Uso Comercial Minimo 3ra. G. = 42.00

Tren de Aseo:

Doméstico = 30.00

Comercial = 60.00

En este año 2019 la Municipalidad ha percibido hasta la fecha por el servicio de Agua potable Lps. 462,526.00 y derogando gastos que incluye nómina de empleados y todo lo requerido para dar mantenimiento a este servicio por la cantidad de Lps. 559,231.00 habiendo un déficit en este servicio de Lps. 91,705.00 para que sea autosostenible. Igualmente en el servicio del Tren de Aseo se percibieron ingresos en este año por Lps. 95,771.00 y derogando en pago de Empleados y el



Comisión que presta este servicio. Cantidad de lps. 372.000.00. Teniendo un déficit de lps. 180, 460.00 anuales. La mora en el pago de estos servicios es sumamente elevada, en el Agua Potable asciende a un total de lps. 516, 858.00 y en el Servicio del Tren de Aseo lps. 95, 769.00, debiendo buscar estrategias o soluciones que vengán a solucionar la problemática en estos Servicios Municipales. Tanto la palabra el Ciudadano Asunción Guevara quien expresa que la población no se interesa por temas de tanta importancia y que son vitales para la sobrevivencia del ser humano; así mismo expresa que el uso del servicio del Tren de Aseo debe ser obligatorio para todos, ya que tiene entendido que únicamente el 30% de los Ciudadanos o viviendas hacen uso de este servicio, de esta manera este servicio podría por lo menos subsidiarse a si mismo aunque no generara ganancias para la municipalidad.

El Pastor Rolando Mejía sugiere que se debe hacer conciencia a la población sobre la importancia que tiene cubrir estos gastos y que valoremos la bendición de tener ríos caudalosos a pesar de la condición climática que atravesamos.

El señor Alcalde Municipal agrega que se han hecho consultas en varias Zonas y Santa María del Real, paga el precio más barato por el servicio de Agua en todo el departamento.

El señor Carlos Molina opina que la problemática del Servicio de Agua potable se viene generando desde hace muchos años y la falta de conciencia de la población



es lo que más afecta, en su opinión se debe contratar un equipo experto que realice un análisis profundo de esta situación y cree estrategias; así mismo sugiere que en este año 2020, se dimita la tarifa ya que este servicio es prácticamente gratuito.

Nailon Cruz sugiere que la Corporación Municipal realice reuniones en cada uno de los Barrios para dar a conocer la situación y hacer conciencia para el pago de este servicio así mismo hacer campaña por los medios de comunicación.

El Sr. Wilmex Flores Jefe de LA Cueducto Municipal da a conocer la mora que existe por cada uno de los Barrios.

El Sr. Erick Rosales presidente del Patronato de la Colonia Valle Hermosa opina que este servicio debe ser manejado por algún departamento que cree estrategias para no llegar a estos extremos así mismo que se debe cobrar casa a casa. Agrega que los Patronatos deben trabajar para que sus Barrios estén al día con el pago de este servicio e involucrarse en el mantenimiento del mismo y así haya un buen funcionamiento, a esto agrega que se da la oportunidad al ciudadano de pagar en cuotas su deuda. No está de acuerdo en la condonación de este tipo de deudas.

El señor Wilmex Flores sugiere que se tome la determinación de que si una persona va a realizar un trámite en la Municipalidad y tiene en mora su servicio de Agua Potable, este trámite se le realice hasta que este solvente con este pago.

El Reg. Rafael Andrade avala la propuesta de Wilmex Flores que no se realicen trámites a contribuyentes que tengan deuda.

en el servicio de Agua Potable (Carta de Venta, matrículas de fienro, Dominio plenos) También sugiere que se coo-
 con los centros Educativos para que también no se pueda matricular a niños que los padres tengan mora.



El Alcalde municipal opina que esta de acuerdo en todo esto, únicamente en lo que es la matrícula de los niños en las escuelas ya que no podemos entorpecer la educación de estos.

La Asamblea Aprueba que se tome esta medida de no realizar trámites a personas que tengan mora en el servicio de agua potable exceptuando la matrícula en los Centros Educativos.

El señor Alejandro Antón pregunta al señor Alcalde Mpal. si es verdad que la Municipalidad comprará terrenos en la zona de San Jilín para la protección de los nacimientos de Agua que alimentan el río. A esto el señor Alcalde Mpal. le responde que la Corporación Mpal. hará su máximo esfuerzo para la compra de algunos terrenos esto con el fin de proteger esta zona, la cual esta declarada zona de Reserva.

La Señora Flora Raudales sugiere que se hable con los líderes de las Iglesias para que dentro de las mismas se haga conciencia y se inste a las personas que deben se pongan al día en sus pagos. Ya que se paga por el servicio no por el Agua.

El señor René Acosta expresa que no se debe ser tolerante y se proceda de inmediato con los cortes en este servicio ya que para él la propuesta de que no se les haga trámites a los deudores no será efectiva ya que hay personas que durante mucho tiempo no realizan trámites entonces al contrario se endeudarían más cada día.



El Presidente de la Colonia Valle Hermoso solicita copia del listado de personas con mora en este Barrio para realizar reunión y hacerles concientización de que para pedir un buen servicio hay que cumplir con el pago del mismo. Autoridades Municipales y Asamblea concluyen en que se crearon varias estrategias para que proceda la recuperación de esta mora, así mismo se llamarán a reunión a los patronatos para que ellos trabajen en sus Barrios y de esta manera lograr bajar esta mora y que estos servicios por lo menos sean autosostenibles.

Y no habiendo más que tratar se cerró esta sesión especial siendo las 4:30 p.m. firmando todos para constancia.



Augusto Galeano
1520-1971-00140

José Moisés Romero
1520-1989-00260

Fernando Audilio Castro
1509-1959-00046

Jeni Valesca Saucedo
1520-1977-00213

Francisco Rafael Andrade
1520-1981-00023

Mario Alexis Reyes
1520-1982-00198

Gloria María Fuentes
1520-1966-00033

Juan José Molina
1520-1986-00090



José Barahona

José Hipólito Barahona
1820-1946-00018



Patricia Barahona
1977-00725

ACTA # 58

Acta Especial de Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho, en la casa de la cultura el día Martes 14 de Enero del año 2020 a las 2:00 p.m. Presidido por el señor Alcalde Municipal Lic. Carlos Augusto Galeano, con la Asistencia de los señores Regidores por su orden: Jayro Moisés Romero, Fernando Audilio Castro, Jeni Valesia Saucedo, Francisco Rafael Andrade, Mario Alexis Reyes, Gloria Manríquez Fuentes, Juan José Molina y la Señora Vice Alcalde Lic. Sary Edith Sánchez por ante la Infrascripta Secretaria Municipal quienda fe.

A continuación se procede a dar inicio a la celebración de este Cabildo Abierto. Se procede a dar palabras de Oración a Dios dirigida por la Regidora Gloria Manríquez Fuentes.

Seguidamente pronuncia palabras de Bienvenida el Reg. Francisco Rafael Andrade quien agradece a todos los presentes haber hecho acto de Presencia a este importante evento, en donde se trataron asuntos importantes para el beneficio de la población en general.

A continuación el Moderador de este evento Kené Castro da a conocer el